
Heterogeneidad estructural, subdesarrollo y dependencia. Los entramados histórico-teóricos del desarrollismo tardío latinoamericano

Nicolás Dvoskin
CEIL-CONICET / UNGS / UNLa
ndvoskin@gmail.com

Structural heterogeneity, underdevelopment and dependence. The historical-theoretical frameworks of Latin American late-developmentalism

Heterogeneidade estrutural, subdesenvolvimento e dependência. Os referenciais histórico-teóricos do desenvolvimentismo tardio latino-americano

Fecha de recepción: 6 de septiembre de 2021
Fecha de aprobación: 11 de noviembre de 2021

Resumen

El presente trabajo expone un recorrido histórico por los fundamentos teóricos de los desarrollismos latinoamericanos durante el tercer cuarto del siglo XX, tomando como criterio organizativo una división a su interior entre un desarrollismo temprano, signado por el diagnóstico del subdesarrollo, y otro tardío, caracterizado por la hipótesis de la heterogeneidad estructural. El texto enfatiza en el análisis del segundo de ellos y recorre las distintas formulaciones teóricas de la heterogeneidad estructural entre los años sesenta y setenta, resaltando tanto su incorporación en la agenda desarrollista a nivel local, regional y global como su problematización por parte de perspectivas críticas al desarrollismo, como la teoría de la dependencia y parte del estructuralismo.

Palabras clave: heterogeneidad estructural; desarrollismo; América Latina; estructuralismo; dependencia.

Códigos JEL: B20; F54; F63; N16; O19.

Abstract

This paper presents a historical path through the theoretical foundations of Latin American developmentalisms during the third quarter of the 19th century, beginning with an internal division of them between an early-developmentalism, identified by a diagnosis underdevelopment and a late-developmentalism, characterized by the structural heterogeneity hypothesis. The text emphasizes on the latter and exposes different theoretical definitions of structural heterogeneity during the 1960s and 1970s, highlighting not only its incorporation in local, regional and global developmentalist agendas, but its consideration and discussion within critical perspectives such as dependency theory and part of structuralism as well.

Keywords: structural heterogeneity; developmentalism; Latin America; structuralism; dependency.

JEL codes: B20; F54; F63; N16; O19

Resumo

Este trabalho apresenta um percurso histórico pelos fundamentos teóricos do desenvolvimentismo latino-americano durante o terceiro quarto do século XX, tomando como critério organizacional uma divisão dentro dele entre um desenvolvimentismo inicial, marcado pelo diagnóstico do subdesenvolvimento, e um tardio, caracterizado pela hipótese da heterogeneidade estrutural. O texto enfatiza a análise do segundo deles e percorre as diferentes formulações teóricas da heterogeneidade estrutural entre os anos sessenta e setenta, destacando tanto sua incorporação à agenda de desenvolvimento nos níveis local, regional e global quanto sua problematização por perspectivas críticas ao desenvolvimentismo, como a teoria da dependência e parte do estruturalismo.

Palavras-chave: heterogeneidade estrutural; desenvolvimentismo; América Latina; estruturalismo; dependência.

Códigos JEL: B20; F54; F63; N16; O19

Introducción

Mucho se ha escrito sobre el desarrollismo latinoamericano, tanto en sus procesos históricos del tercer cuarto del siglo XX como en sus fundamentaciones teóricas, que van desde las teorías del desarrollo hasta el estructuralismo, con algunos roces tanto en la teoría de la dependencia como en la ortodoxia liberal. Un poco menos, pero mucho al fin, se ha producido sobre la heterogeneidad estructural, característica decisiva de las economías latinoamericanas, principalmente de las más grandes. De lo que se ha escrito relativamente poco es de la relación entre ambos conceptos, es decir, del rol de la heterogeneidad estructural como elemento central de los consensos de cierto desarrollismo, en particular el que antecede inmediatamente, a principios de los años '70, a la irrupción del neoliberalismo.

Este texto se propone indagar, desde la historia del pensamiento económico, en la incorporación del concepto de heterogeneidad estructural en la agenda del desarrollismo y en su problematización tanto en la arena de la economía teórica como en la de la implementación de políticas públicas en la América Latina tardodesarrollista, es decir, entre los años '60 y '70 del siglo pasado.

La hipótesis principal que recorre el trabajo es que la heterogeneidad estructural empieza a surgir como un concepto relativamente incómodo a mediados de los '60 en campos académicos (principalmente la CEPAL), pero rápidamente pasa a ser incorporado, a veces tácita e incluso inconscientemente, en las agendas de las políticas públicas de ciertos países latinoamericanos a fines de la década, para pasar, a principios de los '70, a la escena de los organismos multilaterales a escala global, configurando así una asociación con los paradigmas desarrollistas de estos años. Sin embargo, esta también será retomada por perspectivas críticas del desarrollismo, dentro del propio estructuralismo o en la teoría de la dependencia. Este trabajo pretende mostrar, precisamente, que el desarrollismo tardío, o desarrollismo de la heterogeneidad estructural, presentará diferencias sustanciales con el desarrollismo temprano, aquel que enfatizaba en el subdesarrollo, pero que, a su vez, fundamentará parte de esas diferencias en un diálogo no siempre amigable con la teoría de la dependencia y con las versiones más críticas del estructuralismo latinoamericano.

En síntesis, en este texto se propone la exposición del recorrido teórico del concepto de heterogeneidad estructural en los años '60 y '70, sus conexiones con la hipótesis del subdesarrollo, los encuentros y desencuentros con la teoría de la dependencia y el estructuralismo y, principalmente, su incorporación en la agenda social y económica del desarrollismo.

1. Una historia de dos desarrollismos

¿Qué se entiende por desarrollismo y por qué decimos que no es una teoría económica? Por desarrollismo entendemos el paradigma hegemónico que rigió las discusiones sobre el modelo económico en América Latina desde los años '50 hasta los '70. Sobre su base se edificaron los principales acuerdos en torno a las políticas económicas, sea en democracias o dictaduras, y precisamente por tratarse de un marco consensual es que muchas veces sus fundamentos son silenciados, no por estar ausentes sino, por el contrario, por estar abrumadoramente presentes.

En líneas generales, el desarrollismo es un consenso acerca del atraso relativo de la estructura económica de los países subdesarrollados respecto a los centros industrializados del capitalismo, el cual no ha de resolverse a partir de la premisa de las ventajas comparativas y la especialización en la producción y exportación de productos primarios. Así, en América Latina el desarrollismo tuvo como principal consigna la industrialización por sustitución de importaciones y como principal medio la acción determinante del Estado en la canalización de las inversiones, la atracción del capital extranjero, el aumento de la productividad y el sostén de la demanda interna.

El auge del desarrollismo en América Latina coincidirá con el de los Estados de Bienestar en el mundo desarrollado de posguerra. El propio Paul Krugman señala que alrededor de la mitad del siglo XX se verificó un "resurgimiento del saber convencional intervencionista" (Krugman, 1996, p. 725). En los países subdesarrollados, de acuerdo con Peter Bauer "el comercio exterior es, en el mejor de los casos, ineficaz" (Bauer, 1984, p. 27), con lo que "si se pretende lograr un avance económico significativo, los gobiernos deben desempeñar un papel amplio e indispensable" (Bauer, 1984, p. 27).

La contraparte latinoamericana, entonces, fue el desarrollismo, el cual, de acuerdo con Karina Forcinito,

se constituyó en el modo de denominar al consenso reformista del capitalismo que surgió como respuesta a la ausencia de crecimiento económico en conjunción con mejoras relativas en el nivel de vida de las clases subalternas, característico de la mayor parte del mundo capitalista hasta entonces (Forcinito, 2013: 91).

1- Expresado en una entrevista a cargo de Kathryn Sikkink el 2 de julio de 1985 (Sikkink, 1988, p. 107).

Así llegamos, entonces, a la famosa frase del economista Alberto Petrecolla: “una cierta ideología desarrollista era común a los intelectuales latinoamericanos de entonces. Todos éramos desarrollistas en alguna medida”. Desarrollistas eran todos, pero no había un solo desarrollismo.

Quizás la división más usual al interior del desarrollismo no refiere a un corte temporal, sino a una discusión recurrente: durante los ‘50 y ‘60 tuvo lugar un debate fundamental entre quienes impulsaban una profundización de la sustitución de importaciones hacia industrias básicas y quienes planteaban la necesidad de mejorar la competitividad internacional de las manufacturas locales e incluso vislumbrar su exportación (Rougier y Odisio, 2012; Reche y Almada, 2020). Este puede ser analizado desde los debates sobre el agotamiento de la industrialización sustitutiva (Reche, 2019) o en términos de las estrategias políticas, enfatizándose en la no tan amigable relación entre el estructuralismo cepalino y las políticas públicas en algunos países (Lazzarini y Brondino, 2019).

Sin embargo, aun con algunos puntos en común, los dos desarrollismos que presentamos aquí sí se estructuran en un plano temporal. Si desde los ‘50 hasta mediados de los ‘60 las tesis del desarrollismo se inscribieron primariamente en la hipótesis del subdesarrollo, luego de ese borroso quiebre ese lugar fue ocupado por la heterogeneidad estructural. Hablamos entonces de dos subparadigmas al interior del consenso social desarrollista. Esta distinción, que sí está fuertemente presente en la literatura sobre intervención social (Hall y Midgley, 2004; Wolfe, 1974) e incluso es reconocida por algunos de los principales autores del pensamiento económico latinoamericano de entonces, suele estar ausente en los debates histórico-económicos actuales.

Es decir, la caracterización de las economías latinoamericanas como esencialmente subdesarrolladas, condicionadas por una productividad de la fuerza de trabajo inferior a la de los países industrializados, va a ser reemplazada lentamente por la denominación de estas como heterogéneas, internamente diferenciadas. A este nuevo diagnóstico le corresponderán distintas explicaciones teóricas y, lo que es más relevante, diferentes estrategias de intervención. El problema es que en tanto las hipótesis del subdesarrollo incluían algún tipo de discusión sobre las economías duales y las hipótesis de la heterogeneidad estructural no abandonan del todo al concepto de subdesarrollo, los subparadigmas no siempre están claramente diferenciados. De este modo, al interior del desarrollismo se inscriben distintas discusiones teóricas, no linealmente emparentadas con sus fases, pero que dan indicios de diferentes vinculaciones entre teorías económicas y fundamentos de las políticas públicas. Es en este sentido que en las próximas secciones proponemos analizar al desarrollismo desde los fundamen-

tos teóricos que lo sostuvieron, partiendo de la base de la distinción entre los dos desarrollismos como clave explicativa principal y haciendo hincapié en el desarrollismo tardío y su vinculación con la hipótesis de la heterogeneidad estructural.

2. La hipótesis del subdesarrollo y la economía dual

Si bien la noción de que algunos países son más atrasados que otros es muy antigua y puede encontrarse en la preocupación por el progreso en el siglo XIX –incluso a la manera de la dicotomía entre civilización y barbarie–, el concepto de subdesarrollo recién aparecerá con fuerza hacia los años '40 del siglo pasado. La misma idea de desarrollo es recuperada desde la biología: una mariposa no es una oruga grande; la oruga se convierte en mariposa sin atravesar conflictos; la oruga no puede no convertirse en mariposa; el camino a seguir desde oruga a mariposa ya está escrito en la información de la oruga. Así, el subdesarrollo vendría a problematizar que hay países que nunca dejan de ser oruga, incluso a pesar de tener las condiciones para convertirse en mariposa. Las primeras explicaciones del subdesarrollo se van a situar en la búsqueda de los atascos: cómo destrabar el proceso y recuperar un cauce aparentemente natural (Hirschman, 1965).

Las primeras doctrinas que surgen para dar respuesta a esto vienen desde los países centrales y están embebidas de la crisis del pensamiento que supuso el estallido de 1929. Frente a una ortodoxia económica que había caído en desgracia, las respuestas keynesianas no podían replicarse en países periféricos en la medida en que no se trataba de economías con abundancia de mano de obra y de capital que permitieran una recuperación del empleo vía crecimiento de la demanda, sino de economías con escasez de capital y bajas calificaciones de la mano de obra o baja productividad de la misma.

En este marco, los años '40 y '50 dan cuenta del surgimiento de múltiples enfoques que tuvieron la pretensión de explicar la situación particular de los países periféricos y, consecuentemente, de proponer la forma de superar estas situaciones desfavorables. Aquí es donde surgen las llamadas teorías del desarrollo, que en la literatura no económica, sobre todo anglosajona, tienden a asociarse con las teorías de la modernización y a cierta sociología funcionalista (Hall y Midgley, 2004). Estas van a promover determinadas políticas partiendo de la premisa de que las causas del subdesarrollo –entendidas como obstáculos– son internas a cada país, en tanto la cooperación internacional puede ser el vehículo para superarlas. Tal como lo definiría la politóloga británica especializada en África Anne Phillips, estas teorías del desarrollo tenían como rasgos salientes “la incuestionada identificación del desarrollo con relaciones sociales capitalistas [...] y el rechazo a consi-

derar la historia de las relaciones entre países avanzados y atrasados como relevante en la explicación del subdesarrollo” (Phillips, 1977, p. 9).

Algunos de los principales aportes al respecto son los de Arthur Lewis (1955), Albert Hirschman (1958), Walt Rostow (1960) y Alexander Gerschenkron (1962). Esta lista claramente no es exhaustiva. En algunos casos, como Rostow, quien plantea una sucesión de etapas del desarrollo cualitativamente diferentes pero estructuradas entre sí y donde el camino natural entre ellas no es conflictivo, o Gerschenkron, donde se propone una secuencia lineal entre estadios signada por criterios institucionales, hay una mirada de los países subdesarrollados como homogéneos, unívocamente subdesarrollados. Una oruga que no deja de ser oruga.

En otros, como Lewis y Hirschman, hay un análisis de los desequilibrios internos, de la fragmentación y la dualidad, que daría cuenta de la raíz del subdesarrollo. Lewis enfatiza en el carácter dual de las economías periféricas y Hirschman en los desequilibrios y la debilidad o fortaleza de las capacidades de generación de eslabonamientos intersectoriales. Un animal que es mitad oruga y mitad mariposa. En este sentido, hasta podría pensarse en un germen del concepto de heterogeneidad estructural en la medida en que la explicación parte de la diferenciación interna entre sectores más dinámicos y más retrasados. Sin embargo, la heterogeneidad estructural no refiere solamente a la coexistencia de sectores diferenciados sino, sobre todo, a la relación entre ellos. Es por eso que estas miradas son incluidas aquí en las hipótesis del subdesarrollo.

Con o sin dualidad, estas perspectivas dan cuenta, como mostramos antes, de que es posible salir del subdesarrollo a partir de la implementación de determinadas políticas de orden interno. Entonces, si el camino a seguir es la industrialización en un contexto de escasez de capital doméstico y de presunta armonía norte-sur, esta puede llevarse a cabo a partir de la convocatoria al capital extranjero.

Estas ideas tuvieron mucha repercusión en diversas regiones, pero particularmente en América Latina, donde contribuyeron a la conformación de consensos paradigmáticos. Así se difundirá en América Latina desde los '50 un tipo particular de desarrollismo que entenderá que lo que los países de la región deben hacer es convocar desde Estados reguladores al capital extranjero para que aumenten la inversión, la demanda de trabajo y la productividad.

De los cuatro exponentes mencionados quizás es Hirschman el autor cuyo pensamiento mejor puede identificarse con los paradigmas y consensos del desarrollismo temprano latinoamericano. Según este autor, la industrialización no iba a darse sola, sino que se volvía necesario encau-

zar, desde el Estado, un proceso propositivo de transformación que supere la trampa de la “insuficiente capacidad productiva e insuficiente ahorro real a causa de insuficientes inversiones de alta productividad social” (Posada, 2008, p. 97) y elimine el carácter dual y regresivo de sus estructuras económicas. Su propuesta es hacia un crecimiento desequilibrado o una cadena de desequilibrios. De este modo, si el problema del subdesarrollo es la escasa articulación entre sectores productivos, la salida consiste en impulsar, desde el Estado y mediante la atracción de capitales foráneos (Hirschman, 1958, p. 552), la modernización de aquellos sectores con capacidades de generar enlaces y eslabonamientos hacia adelante y hacia atrás. La salida del subdesarrollo tiene su punto de partida en la concentración de la inversión en “unos cuantos proyectos clave” (Hirschman, 1958, p. 553).

A nivel global, cabe recuperar la síntesis que hacen Anthony Hall y James Midgley acerca de estas teorías. Según estos autores, los teóricos del desarrollismo temprano

señalaron que los países subdesarrollados tenían una economía dual compuesta por un gran y empobrecido sector agrario y un pequeño pero vibrante sector moderno [...]. La tarea de los hacedores de políticas era la expansión del sector moderno para que absorba trabajo del de subsistencia hacia el moderno. Esto, sugerían, podría ser logrado a través de inversiones gigantes en empresas industriales. La industrialización, argumentaban, crea empleo a gran escala, transfiriendo trabajo desde la subsistencia empobrecida y la economía informal hacia el sector industrial urbano y moderno. En tanto la gente ingresa al trabajo asalariado, los ingresos y estándares de vida mejoran, llevando eventualmente a una erradicación de la pobreza (Hall y Midgley, 2004: 66).

Es decir, los desarrollistas tempranos confiaban en una versión particular de la teoría del derrame. No es el derrame liberal, según el cual la acumulación de riquezas en la cima, generada por las propias virtudes del mercado, se expande hacia abajo, sino un tipo de derrame políticamente instrumentado: canalizar los esfuerzos y las inversiones en la cima –sector moderno– permitirá, vía eslabonamientos hacia adelante y hacia atrás, mejorar las condiciones de los sectores que están debajo.

3. Subdesarrollo y desarrollistas

En América Latina, las ideas de las teorías del desarrollo arribaron sin demasiada resistencia y rápidamente se convirtieron en hegemónicas: se trataba de países largamente soberanos, en los que las consecuencias del atraso no podían asignarse directamente a los legados coloniales. Así, había que buscar causas estructurales, primordialmente económicas, al atraso relativo y las teorías del desarrollo venían a proponer una respuesta. A su vez, estas se insertaron sobre arenas que ya venían debatiendo la industrialización sustitutiva, los esquemas centro-periferia, la intervención estatal y hasta el nacionalismo económico desde los años '30.

Es en este sentido que Sonia Fleury afirma que "el desarrollismo se constituyó en un proyecto de modernización para la región basado en la capacidad de planificación e inducción estatal de nuestra industrialización tardía, en ausencia de una clase hegemónica capaz de conducir ese proceso" (Fleury, 2004, p. 62). Como afirmaba Celso Furtado, la estrategia de la industrialización sustitutiva desde los años '50 va a descansar mucho más en la capacidad estatal de concentrar inversiones, estimular exportaciones e incorporar capital extranjero que en la industrialización sustitutiva en sí (Furtado, 1986, p. 143).

¿Cómo pensaban, entonces, los desarrollistas de los '50 y principios de los '60 la economía de la región? Primariamente, entendiendo al proceso de desarrollo como la búsqueda de una transformación de la estructura productiva tendiente a incrementar la productividad y competitividad de la industria, cabe exponer a Aldo Ferrer, quien, refiriéndose al caso argentino, señalaba en 1963 que "la raíz del estancamiento económico del país radica en un conjunto de factores que han determinado la conformación de una estructura económica sumamente rígida e incapaz de crecer, a menos que se solucionen radicalmente sus estrangulamientos y rigideces fundamentales" (Ferrer, 1963, p. 212).

En lo que refiere a los mecanismos, Héctor Diéguez incluso va más allá y plantea un consenso social global respecto de la necesidad de la intervención del Estado, al afirmar que "ya nadie se atreve a discutir la intervención del Estado en los asuntos económicos y sociales" (Diéguez, 1958, p. 130). Asimismo, "en los países no desarrollados [...] la función esencial del Estado es promover el desarrollo" (Diéguez, 1958, p. 131). Ferrer coincide al afirmar que "será indispensable lanzar una política de desarrollo que canalice recursos hacia los sectores estratégicos. De otro modo no habrá desarrollo" (Ferrer, 1963, p. 212). Entonces, de la necesidad del desarrollo se desprende directamente la legitimación del accionar estatal.

A nivel regional, el principal documento que sintetiza el programa del de-

sarrollismo temprano es la Carta de Punta del Este, piedra fundacional de la Alianza para el Progreso, diagramada por el presidente estadounidense John F. Kennedy en 1961 en un contexto signado por la reciente revolución socialista en Cuba. Allí se proponía “acelerar el desarrollo económico y social, a fin de conseguir un aumento sustancial y sostenido del ingreso por habitante, para acercar en el menor tiempo posible el nivel de vida de los países latinoamericanos al de los países industrializados” (Organización de los Estados Americanos, 1961, p. 9), lo que incluía “estimular la actividad privada para promover el desarrollo de los países de América Latina, con ritmo tal que sus economías puedan absorber los excedentes de mano de obra, remediando el problema del desempleo” (OEA, 1961, p. 10).

En algunos países, la Alianza para el Progreso aportó los lineamientos de las políticas desarrollistas; en otros, como en Chile, este rol fue asumido por la CEPAL; en algunos, como en Colombia, el diseño de las políticas tuvo una activa participación de economistas extranjeros; en otros, como la Argentina, las discusiones tuvieron como protagonistas a expertos locales. En cualquier caso, los consensos del desarrollismo temprano fueron relativamente indisputados en la América Latina de los años '50 y principios de los '60. Sin embargo, poco a poco sus promesas incumplidas irán reclamando cambios en los enfoques propuestos.

4. La hipótesis de la heterogeneidad estructural

La hipótesis de la heterogeneidad estructural como diagnóstico de las economías latinoamericanas –principalmente las más grandes– va a empezar a surgir a mediados de los '60 como consecuencia de la identificación de problemas estructurales persistentes a pesar de la implementación de políticas desarrollistas. En líneas generales, lo que va a ponerse lentamente de manifiesto es el no cumplimiento de las premisas del ya mencionado “derrame desarrollista”. Si en un país van a convivir sectores de alta y baja productividad, no existe ningún mecanismo automático que genere los eslabonamientos necesarios para que los segundos se desarrollen cuando los impulsos se asignan a los primeros.

Una de las primeras expresiones de esta hipótesis será la del economista neerlandés Julius Boeke, quien, especializado en la economía de las Indias Orientales Neerlandesas (actual Indonesia), identificaba una sociedad dual en la que, en tanto el capitalismo occidental implantado desde afuera había desintegrado parcial pero no totalmente a la comunidad preexistente, no había posibilidad de transición entre el sector moderno y el tradicional (Boeke, 1953; Itagaki, 1968). Sin embargo, en los años '50 estas tesis quedarán rezagadas en la esfera pública, por lo menos en América Latina.

La CEPAL incorporará esta problemática desde mediados de los años '60. Una de sus primeras expresiones es la esbozada por Aníbal Pinto (1965), donde el énfasis está puesto en las consecuencias del progreso técnico, discutiendo, precisamente, con las hipótesis del derrame desarrollista y proponiendo una analogía con el modelo centro-periferia:

Más que una dualidad, se perfila una extraordinaria 'heterogeneidad histórica', en que conviven unidades económicas representativas de fases separadas por siglos de evolución, desde la agricultura primitiva de subsistencia, a veces precolombina, a la gran planta siderúrgica o de automotores montada a 'imagen y semejanza' de la instalada en una economía adulta (Pinto, 1965: 8).

Así, señalaba Pinto, en Brasil, que implementó políticas desarrollistas en el sentido más habitual, la productividad laboral en la industria era seis veces mayor que en la agricultura en 1950 y diez veces mayor en 1960. En México, donde eso estuvo más matizado, era de cinco veces en 1950 y no se modificó hacia 1960 (Pinto, 1965, p. 9). Sin embargo, en ambos casos se manifiesta una diferencia sustancial respecto a los países centrales, en los que la diferencia es muchísimo menor –en Estados Unidos, de solo dos veces en los años '50- (Pinto, 1965, p. 19).

Años después, el propio Pinto señalará que la heterogeneidad estructural se expresa en una triple concentración de los frutos del progreso técnico en los sectores dinámicos: social, de estratos económicos y regional (Pinto, 1970, p. 88). Es decir, se trata de una triple heterogeneidad, sobre la cual, además, "no se discierne ninguna señal significativa de que la tendencia anterior vaya a rectificarse espontáneamente. Por el contrario, parece razonable suponer [...] que puede o debe acentuarse" (Pinto, 1970, pp. 88-89). Si la respuesta del desarrollismo temprano, fallida, consistía en una apuesta por un desarrollo liderado por la industria dinámica, que llevaría a una homogeneización productiva similar a la que aconteciera en los países centrales (Pinto, 1970, p. 87), la propuesta alternativa debería consistir en una

traslación rotunda de acento desde un crecimiento precariamente asentado en las bases anteriores hacia uno cuyo pivote y objetivos centrales sean la ampliación del mercado interno, la 'homogeneización' del sistema [...] y el logro de un mayor grado de autonomía o capacidad de autosustentación del proceso respecto a influencias exteriores (Pinto, 1970, p. 97).

La heterogeneidad estructural será definida de muchas maneras en poco tiempo. En un texto de 1982, los alemanes Dieter Nohlen y Roland Sturm encuentran diez conceptualizaciones distintas (Nohlen y Sturm, 1982, p. 48). De hecho, diferentes perspectivas sobre ella aparecerán en textos clásicos del estructuralismo latinoamericano, como Sunkel y Paz (1970), con análisis histórico-estructural, o Diamand (1973), con sus reflexiones sobre la estructura productiva desequilibrada. En algunos casos, como Di Filippo y Jadue, se va a proponer una división en tres niveles en vez de dos, identificando al intermedio como un amplio abanico de técnicas de producción que son obsoletas en los países centrales (Di Filippo y Jadue, 1976, p. 171). En otros, como Maria da Conceição Tavares, el eje estará en la definición de economías semiindustrializadas caracterizadas por estructuras industriales oligopólicas diferenciadas y en expansión desigual (Tavares, 1985). En líneas generales, las hipótesis van a referir a diferentes posibles heterogeneidades, donde lo que se pone en discusión no es solo que estas existen, sino que los canales que las entrelazan son débiles y, por ende, en ausencia de políticas específicas para mitigar esta situación la propia heterogeneidad tiende a mantenerse o incluso a reforzarse. La consecuencia más resonante, como mostrará el propio Osvaldo Sunkel hacia fines de los '70, será la excesiva desigualdad:

Algunos sectores más o menos amplios del proceso productivo, según el país de que se trate, se caracterizan por niveles de capitalización, tecnología, productividad, organización y calificación de sus recursos humanos que nada tienen que envidiar a sus homólogos de los países desarrollados. De este extremo, donde se encuentran las grandes empresas con altos niveles tecnológicos y gran eficiencia, pasando por toda una gama de gradaciones, llegamos al extremo opuesto, donde las actividades son francamente primitivas y se caracterizan por una productividad muy baja, ausencia de capitalización, y naturaleza familiar o individual (Sunkel, 1978, p. 6-7).

La CEPAL asumirá este enfoque en sus documentos oficiales y lo fundamentará empíricamente. En su *Estudio económico de América Latina*, publicado en 1970, se señalará que durante la década del 60 el crecimiento anual promedio de la región fue de 5,5 por ciento (CEPAL, 1970: 3), pero el ingreso del 5% más rico de la población es quince veces mayor que el de las clases medias y veinticinco veces mayor que el del 20% más pobre, guarismos muy superiores a los de los países centrales (CEPAL, 1970, p. 396). ¿Cómo se explica esto? "El factor causal más importante parece ser la enorme heterogeneidad de la estructura económica latinoamericana. La tecnología moderna ha sido incorporada en algunas actividades, mientras que en otras la productividad es extremadamente baja" (CEPAL, 1970, p. 396-

397). ¿Cuál es, entonces, la relación entre heterogeneidad y desigualdad?

La existencia de un gran sector primitivo junto con un sector moderno e importante que crece tiende a interrumpir la continuidad de la distribución del ingreso. Una parte importante de ella consiste en ingresos perimidos debido a la presión de la fuerza de trabajo de baja productividad que se encuentra en los niveles más bajos. Pero el sector moderno puede aislarse a sí mismo de esta presión y mantener un ingreso considerablemente elevado (CEPAL, 1970: 397).

Estas visiones, tanto a nivel individual como institucional, van a constituir lo que Hall y Midgley definen como crítica desarrollista a la modernización, cuya síntesis será que

el crecimiento económico generado por la industrialización no conlleva automáticamente la prosperidad para todos. De hecho, el desarrollo económico ha beneficiado desproporcionadamente al sector moderno, en tanto los pobres han quedado frecuentemente detrás. La omnipresencia del desarrollo disperejo o distorsionado debe ser enfrentada a través de un amplio rango de políticas y programas que puedan promover el crecimiento económico y, a la vez, enfocar en los pobres y que crezcan sus ingresos (Hall y Midgley, 2004: 68).

5. Heterogeneidad estructural y desarrollismo

A diferencia del desarrollismo temprano, sostenido en el diagnóstico del subdesarrollo, que será explícito y autorreferencial en muchos gobiernos –Frondizi, Kubitschek, Alessandri, entre otros–, el desarrollismo tardío, anclado en la hipótesis de la heterogeneidad estructural, tendrá una identificación mucho más difusa. Quizás una de las causas sea la inestabilidad política que acompañó a estos procesos: si hacia 1960 la mayoría de los países de América Latina vivía bajo regímenes democráticos, hacia 1970 la violencia política había hecho ebullición y en muchos países regían dictaduras. Así, los proyectos económicos desarrollistas quedaban subordinados en las identidades a la agenda de la seguridad nacional o la del conflicto armado. Mas aun, el economista británico Dudley Seers proponía, ya en 1970, una conexión entre ambos fenómenos basada en las fallas del desarrollismo temprano:

“La experiencia de la última década muestra que [...] los problemas sociales y levantamientos políticos han emergido en países en todos

los estadios del desarrollo. Más aun, vemos que estos afectan a países en los que el ingreso per cápita aumenta rápidamente, al igual que en aquellos con economías estancadas. De hecho, pareciera que el crecimiento económico no solo falla en resolver dificultades sociales y políticas; ciertas formas de crecimiento pueden ser sus causas" (Seers, 1970, p. 30).

En este sentido, entendemos que el desarrollismo tardío se empieza a vislumbrar en las políticas concretas y en las legitimaciones particulares de un amplio abanico de gobiernos, que van desde las dictaduras militares aliadas a Estados Unidos, como en Brasil, hasta los gobiernos democráticos de tinte socialista, como en el Chile de Salvador Allende. En este sentido, el consenso social tardodesarrollista está mucho más escondido e implícito que su antecesor. Sus expresiones específicas se encontrarán, principalmente, en la identificación de los obstáculos persistentes y en la legitimación de la búsqueda de caminos alternativos para sortear la heterogeneidad, en un amplio abanico de políticas que atraviesan la planificación del desarrollo, el énfasis en la desigualdad regional y la política social.

De hecho, será precisamente en los impulsos hacia un desarrollo social que no surja solamente como consecuencia del desarrollo económico donde estas premisas tendrán mayor aceptación en la esfera internacional. Sin ir más lejos, en 1965 se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que por más de veinte años propondrá un enfoque de heterogeneidad estructural para el diseño de políticas en países subdesarrollados. A su vez, entre 1968 y 1972 el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) de las Naciones Unidas publicó su serie *International Social Development Review* (ISDR), encargada de canalizar aportes teóricos alrededor de la propuesta de una Segunda Década de las Naciones Unidas para el Desarrollo en 1970, la cual propondrá una agenda internacional de desarrollo basada en la necesidad de mitigar heterogeneidades y redistribuir ingresos. Precisamente, el arribo de la hipótesis de la heterogeneidad estructural a la agenda internacional del desarrollo va a enfatizar fuertemente en la distribución del ingreso como problema sustancial. Tal como lo sostuvo el subdirector del DESA, el economista indio Omprakash Talwar en 1970,

por sí sola, la tasa de crecimiento no significa nada a menos que los frutos de ese crecimiento se distribuyan correctamente. De ninguna manera se implica que una mejor distribución del ingreso se consiga haciendo a todos más pobres. Hay un reconocimiento claro de que el crecimiento es un prerrequisito, pero que debe tener lugar de una for-

ma tal que beneficie a todos los segmentos de la población (Talwar, 1970, pp. 8-9).

En el número más difundido del citado ISDR, de 1971, leemos que ningún enfoque sobre el desarrollo puede obviar el carácter dual de la mayoría de las economías subdesarrolladas, pero tampoco el hecho de que el desarrollo económico “muchas veces deja de lado, o incluso a veces crea, grandes áreas de pobreza, estancamiento, marginalidad y exclusión” (Naciones Unidas, 1971, p. 5). Así, en países pobres “la distribución inequitativa del ingreso [...] muestra signos de ampliación y no de reducción en el transcurso del crecimiento económico (Naciones Unidas, 1971, p. 2). La razón es que

la falta de mecanismos satisfactorios de retroalimentación entre la agricultura y la industria, la tecnología moderna y la tradicional, áreas rurales y urbanas, regiones avanzadas y atrasadas y grupos de ingresos altos y bajos continúa frenando el desarrollo de los países más pobres y evitando su integración nacional (Naciones Unidas, 1971, p. 5).

Similares argumentos encontramos en referentes y funcionarios latinoamericanos de la época, como el argentino Ricardo Moles, asesor de la Organización Internacional del Trabajo, quien afirmara que “la aportación del Estado puede actuar como elemento compensador de las desigualdades económicas entre sectores o regiones, contribuyendo a la redistribución horizontal del producto nacional” (Moles, 1970, p. 343), o la mexicana Lucila Leal de Araujo, dirigente del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, quien sostenía que

el creciente interés mostrado en los problemas de la redistribución del ingreso, tanto en los países industrializados como en los que están en distintos estadios del desarrollo, se debe al hecho de que las políticas redistributivas han sido incluidas entre los principales objetivos de los programas socioeconómicos a nivel nacional” (Leal de Araujo, 1972, p. 243).

En este sentido, hacia principios de los años '70 el desarrollismo tardío funcionará como un consenso generalizado, que regirá en las cosmovisiones de gobiernos de distinto signo, academias, agencias internacionales e intelectualidad en general. Sin embargo, en la mayoría de los casos su agenda política se presentó como factible en el marco de acuerdos sociales amplios que pudieran neutralizar los conflictos. En cierto sentido, el desa-

rollismo tardío compartió con el desarrollismo temprano la búsqueda de soluciones técnicas a los conflictos sociales, quizás con menos ingenuidad. Pero la hipótesis de la heterogeneidad estructural también puede corresponderse, como exponemos a continuación, con explicaciones y sobre todo agendas que interpreten que la solución no es técnica sino política y, por ende, necesariamente conflictiva.

6. Heterogeneidad estructural, estructuralismo y dependencia

Como vimos hace algunas líneas, el pensamiento estructuralista aportó gran parte del herramental teórico con el que el desarrollismo tardío fundamentó y legitimó sus agendas. Sin embargo, la hipótesis de la heterogeneidad estructural será lo suficientemente amplia como para trascenderlo. Así como los dos desarrollismos entienden, en general, que todo conflicto puede ser resuelto desde la técnica o, en todo caso, una intervención política sin perdedores y, en particular, que ello puede ser alcanzado por la cooperación internacional, las premisas de la heterogeneidad estructural también pueden ser compartidas por perspectivas opuestas. Es decir, la heterogeneidad estructural es una hipótesis que también puede ser validada desde miradas que entienden que sus causas radican en una configuración desigual del mundo –por ejemplo, esquemas centro-periferia– o en lógicas nacionales basadas en la explotación o dominación de un grupo sobre otro, con lo que jamás se podrá arribar a soluciones sin comprometer los privilegios de los sectores dominantes.

Es decir, la hipótesis de la heterogeneidad estructural también regirá en entramados teóricos y paradigmas de intervención política ajenos y enfrentados al desarrollismo. Nos referimos principalmente a las teorías de la dependencia pero, también, a aquellos enfoques dentro del estructuralismo en los que las relaciones de poder asimétricas y el estatus periférico y subordinado de las economías de la región toman mayor relevancia. En muchos casos, se trata de perspectivas desencantadas con el devenir político que tomó el desarrollismo latinoamericano, principalmente en los casos en los que este se conjugó con regímenes autoritarios. En líneas generales, se tratará de enfoques que profundizarán en la heterogeneidad estructural como una característica distintiva de las economías periféricas y será principalmente este carácter subordinado su principal causa (Nohlen y Sturm, 1982).

De hecho, el propio Osvaldo Sunkel reconoce, en el mismo artículo de 1978 que citamos previamente, que “las diferencias de los niveles de vida entre los diversos sectores de la población no se deben solo, y quizá ni siquiera sobre todo, a las grandes diferencias de productividad prevalecientes entre los sectores productivos” (Sunkel, 1978, p. 7) sino, en gran medida,

a las diferencias de poder existentes entre las diversas clases y grupos sociales (empleados, profesionales y técnicos, obreros, jornaleros) dentro de una actividad económica dada; a las diferencias de poder existentes entre los sectores de la actividad económica (agricultura e industria, exportadores e importadores, empresas extranjeras y nacionales, empresarios grandes y medianos o pequeños); a las diferencias de poder entre las regiones, etcétera (SunkeI, 1978, p. 7).

Entonces, todo análisis del desarrollo y el subdesarrollo de América Latina debe reconocer y problematizar “los fenómenos simultáneos de la integración transnacional y la desintegración nacional. Es decir, debe tomar en cuenta las estructuras y procesos de la dependencia junto con el carácter heterogéneo, desigual y desequilibrado de las estructuras y los procesos locales” (SunkeI, 1978, p. 11). Este proceso, incluso, puede asociarse a los análisis que Celso Furtado va a ir proponiendo en los años '70 respecto del rol de los patrones de consumo imitativo y, por ende, en los aspectos culturales de la heterogeneidad, que la profundizan e imposibilitan su reversión por medios exclusivamente técnicos (Furtado, 1971; Kay, 1991). Es más, la heterogeneidad productiva es hasta una consecuencia de la desigualdad en los patrones de consumo y no al revés (Furtado, 1971, pp. 340-341). Si es así, ninguna solución puramente técnica puede ser satisfactoria. De este modo se abre una vía de diálogo entre el estructuralismo y la teoría de la dependencia.

De acuerdo con Nohlen y Sturm, la teoría de la dependencia va a recuperar la noción de heterogeneidad estructural como el resultado interno de la supremacía de factores externos. “La heterogeneidad estructural es la consecuencia interna de la dependencia estructural” (Nohlen y Sturm, 1982, p. 58). Así, si partimos del postulado de Theotonio Dos Santos, para quien la dependencia es una situación condicionante que opera sobre una estructura interna (Dos Santos, 1970), debemos prestar atención a la caracterización de esa estructura interna. En este sentido, esta no siempre será entendida por la teoría de la dependencia desde las premisas de la heterogeneidad estructural, sino que el dependentismo compartirá la apropiación de esa noción con perspectivas diferentes desde fines de los '60. El economista estructuralista venezolano Héctor Silva Michelena dará cuenta de esto en un famoso artículo de 1973 en el que cuestionará profundamente al dependentismo por no reconocer las heterogeneidades internas al tiempo que celebrará algunos avances recientes al respecto (Silva Michelena, 1973, pp. 81-82).

Así, el proceso de caracterización de la heterogeneidad estructural en el dependentismo será lento. Un ejemplo concreto de la incorporación paulatina es la obra de Vania Bambirra, *El capitalismo dependiente latinoameri-*

cano, de 1971, donde se analiza críticamente el proceso de industrialización en la región y, en particular, el de extranjerización de la misma propuesto por el desarrollismo. Si bien el carácter dependiente se impone por sobre el heterogéneo, la explicación del tipo de penetración del capital industrial extranjero sobre la base de estructuras heterogéneas da cuenta del reconocimiento de la especificidad jerárquica de esa diversificación.

Sin embargo, quizás la versión más acabada de la incorporación de la noción de la heterogeneidad estructural en la teoría de la dependencia sea “El ciclo del capital en la economía dependiente”, de Ruy Mauro Marini, publicado en 1979, donde de las diferencias de productividad entre sectores se derivan apropiaciones diferenciales de plusvalía extraordinaria, casi siempre en beneficio del capital extranjero (Marini, 1979). Claudio Katz entiende que fue Marini quien “teorizó la heterogeneidad estructural de la CEPAL en términos marxistas, como un ciclo dependiente” (Katz, 2016, p. 8) en tanto recuperó del estructuralismo cepalino “el diagnóstico de fuertes límites a la acumulación como consecuencia de las desproporciones sectoriales y las restricciones al consumo y estimó que esa adversidad capitalista impedía el desarrollo” (Katz, 2016, p. 8). En términos de Nohlen y Sturm, la articulación entre heterogeneidad estructural y teoría de la dependencia puede definirse de la siguiente manera: “el capitalismo metropolitano es dominante y homogéneo, el capitalismo periférico es dependiente y heterogéneo” (Nohlen y Sturm, 1982, p. 61).

De este modo, estos autores se diferencian, por ejemplo, del clásico *Desarrollo y dependencia en América Latina* de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, de 1969, donde la heterogeneidad solo aparece en las economías de enclave exportador, generalmente no industrializadas, pero también de la obra de Dos Santos, donde la diferenciación interna casi no aparece. Por el contrario, hacia fines de los 70 sostendrá que todo énfasis dualista propone una antinomia falsa entre sectores (Dos Santos, 1978; Katz, 2016, p. 3).

Sin embargo, los mayores puntos de contacto entre el dependentismo, o las tesis del capitalismo periférico desde miradas marxistas, y la hipótesis de la heterogeneidad estructural estarán fuera de América Latina. Algunos ejemplos son el del economista egipcio Samir Amin, quien incorporará elementos de diferenciación y heterogeneidad internas en su análisis del capitalismo desigual (Amin, 1974) o el politólogo alemán Dieter Senghaas, para quien entre dependencia y heterogeneidad hay una doble implicación: la dependencia engendra heterogeneidad y la heterogeneidad engendra dependencia (Senghaas, 1974).

En síntesis, la hipótesis de la heterogeneidad estructural recorrió prácti-

camente todo el campo intelectual desde mediados de los '60 e incluso hasta los '80. De algún modo, también lo hizo el concepto de subdesarrollo. La apropiación de la heterogeneidad estructural por parte del desarrollismo en los planos tanto teóricos como políticos locales e internacionales junto con su recuperación en perspectivas dependencistas y marxistas da cuenta, precisamente, del elevado grado de consenso intelectual que portaba la hipótesis.

Conclusiones

Desarrollismo y heterogeneidad estructural son dos categorías que usualmente se presentan separadas. La primera como un paradigma económico y político que puede entenderse en un sentido estricto –el de los gobiernos que se identificaban a sí mismos así– o más amplio, abarcando todo el período que va desde los '50 hasta los '70. La segunda, en cambio, como una hipótesis sobre el estatuto del atraso, que viene a complejizar las viejas nociones del subdesarrollo y de la economía dual. Si el desarrollismo fue un discurso oficial, dominante, que hasta nació como tal, pero la heterogeneidad estructural es una categoría que se presenta como disruptiva, crítica, a simple vista estos conceptos no parecen congeniar. En este trabajo hemos intentado mostrar que esto no es así.

La heterogeneidad estructural fue un concepto ampliamente aceptado desde mediados de los '60 hasta entrados los '80. Esto abarcó tanto a la última etapa del desarrollismo como paradigma dominante como a la confrontación paradigmática que tuvo lugar desde mediados de los '70 entre el desarrollismo y el neoliberalismo. Aun sin usar el término, las categorías de la heterogeneidad estructural fueron incorporadas en la agenda pública y gubernamental de gobiernos de distinto signo, incluyendo sus planes nacionales de desarrollo, y en la de los principales organismos internacionales.

Curiosamente, será durante la etapa más conflictiva del desarrollismo, aquella en la que sus premisas serán puestas en duda por el avance del neoliberalismo al tiempo que los conflictos políticos lleven a un recrudecimiento de la violencia, cuando la hipótesis de la heterogeneidad estructural empiece a abrirse paso entre voces críticas, algunas desencantadas con el devenir del desarrollismo, como las del estructuralismo, y otras siempre antagonicas, como las de la teoría de la dependencia.

En este trabajo hemos intentado dar cuenta de este recorrido y de la relación entre ambos en términos teóricos: la heterogeneidad estructural fue un elemento clave del desarrollismo tardío, aun muchas veces implícito, pero también de algunas de sus más destacadas críticas intelectuales. En cierto sentido, el arribo del neoliberalismo corrió los ejes de la discusión, tanto

teórica como sobre todo política, y el concepto, tan abrumadoramente presente, se fue diluyendo.

Así, hacia fines de los '80, ya consolidada la hegemonía neoliberal, los centros neurálgicos del estructuralismo latinoamericano, como la CEPAL, irán dejando de lado a la heterogeneidad estructural para entrar en un neoestructuralismo que entenderá que los incentivos de mercado –y en particular la búsqueda de competitividad– pueden ser los medios para eliminar las divergencias internas en las economías de la región, de algún modo abandonando el carácter estructural de la heterogeneidad.

Hacia el siglo XXI, luego de la crisis de la hegemonía neoliberal, muchos se aventuraron a definir a algunas experiencias latinoamericanas como neodesarrollistas (Bresser Pereira, 2006; Feliz, 2019), en tanto otros prefirieron optar por categorías que enfatizaron en las discontinuidades con el período previo, como posneoliberalismo (Sader, 2008; López Segrera, 2016), marea rosa (Spronk, 2008) o ciclo de impugnaciones al neoliberalismo (Ouviaña y Thwaites Rey, 2019). En todas ellas se recuperaron algunas nociones del desarrollismo –principalmente aquellas asociadas al rol del Estado, el rechazo a las teorías de las ventajas comparativas y, en los casos en los que no se planteó expresamente una opción anticapitalista, la búsqueda de una conciliación social reparadora–. Sin embargo, prácticamente ninguna de ellas recuperó el concepto de heterogeneidad estructural, aun cuando una de las consecuencias más contundentes del neoliberalismo fuera el aumento de la desigualdad.

En este sentido, cabe preguntarnos, como cierre, qué relaciones podemos pensar entre el retorno de algunas premisas del desarrollismo, aun en disputa, y la hipótesis de la heterogeneidad estructural, sea en su visión del siglo pasado, emplazada en los procesos de industrialización sustitutiva, o en alguna reversión nueva que dé cuenta de las transformaciones estructurales acaecidas. ¿Desde qué perspectivas podemos pensar en una nueva heterogeneidad estructural en la América Latina del siglo XXI? ¿Puede esta entenderse, de alguna manera, en los idearios de los proyectos contestatarios al neoliberalismo?

A priori, dos hipótesis parecen surgir: por un lado, la subordinación de las heterogeneidades productivas, sectoriales y regionales a las determinaciones generales, en tanto la desigualdad creciente deja de ser un rasgo excluyente de las economías subdesarrolladas; por el otro, el reconocimiento de que esta creciente desigualdad es tan grande que deja de tener sentido impulsar políticas que busquen eliminarla. Así, ya no se tratará de buscar la homogeneización social, sino de conformarse con la inclusión y el mejoramiento de los estándares de vida de los de abajo.

Por lo pronto, entendemos que vale la pena volver a preguntarnos por la heterogeneidad estructural, tanto en su dimensión teórica como en su relación con los paradigmas dominantes, discursos contestatarios y políticas públicas. Si esta relación se tejió en el pasado, también podría recuperarse para debates futuros.

Referencias bibliográficas

Amin, S. (1974). *El desarrollo desigual, ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*. Libros de Confrontación.

Bauer, P. (1984). Remembrance of studies past: retracing first steps. En Meier, G. y Seers, D.,

Pioneers in development (pp. 27-43). Oxford University Press.

Boeke, J. (1953). *Economics and economic policy of dual societies, as exemplified by Indonesia*. International Secretariat – Insitute for Pacific Relations.

Bresser Pereira, L. (2006). O novo desenvolvimentismo e a ortodoxia convencional. *São Paulo em Perspectiva*, 20(3), 5-24.

Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1969). *Desarrollo y dependencia en América Latina*. Siglo XXI.

Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (1970). *Estudio económico de América Latina*. Naciones Unidas.

Diamand, M. (1973). *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia*. Paidós.

Diéguez, H. (1958). *Teoría y práctica de la economía argentina*. Escuela de Capacitación Sindical de la Confederación de Empleados de Comercio.

Di Filippo, A y Jadue, S. (1976). La heterogeneidad estructural: concepto y dimensiones. *El Trimestre Económico*, 43(169(1)), 167–214.

Dos Santos, T. (1970). La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina. *Cuadernos de Estudios Socioeconómicos* (11). CESO, Universidad de Chile.

Dos Santos, T. (1978). *Imperialismo y dependencia*. Ediciones Era.

Félicz, M. (2019). *El tiempo que nos tocó. Dependencia, crisis y luchas sociales en la Argentina reciente*. Editorial El Colectivo.

Ferrer, A. (1963) Intervención en las Jornadas Económicas organizadas por la CGT. En Altamirano, C. (2001). *Bajo el signo de las masas (1943 – 1973)* (pp. 212 – 215). Emecé.

Fleury, S. (2004). Ciudadanías, exclusión y democracia. *Nueva Sociedad*, (193), 62-75.

Forcinito, K. (2013). La estrategia del desarrollismo en la Argentina. Deba-

tes y aportes. *Realidad Económica* (274), 91-107.

Furtado, C. (1971). Dependencia externa y teoría económica. *El Trimestre Económico*, 150(2), 335-349.

Furtado, C. (1986). *La economía latinoamericana: formación histórica y problemas contemporáneos*. Siglo XXI

Gerschenkron, A. (1962). *Economic backwardness in historical perspective*. Harvard University Press.

Hall, A. y Midgley, J. (2004). *Social policy for development*. SAGE Publishers.

Hirschman, A. (1958). *The strategy of economic development*. Yale University Press.

Hirschman, A. (1965). Obstacles to development: a classification and a quasi-vanishing act. *Economic Development and Cultural Change*, 13(4-1). 385-393.

Itagaki, Y. (1968). A review of the concept of the 'dual economy'. *The Developing Economies*, 6(2). 143-157.

Katz, C. (2016). El surgimiento de las teorías de la dependencia. *Revista do olho da historia* (23), 1-30.

Kay, C. (1991). Teorías latinoamericanas del desarrollo. *Nueva Sociedad*, (113), 101-113.

Krugman, P. (1996). Los ciclos en las ideas dominantes con relación al desarrollo económico. *Desarrollo Económico*, 36(143), 715-731.

Lazzarini, A. y Brondino, G. (2019). The rise and fall of economic development preoccupations in Argentina and the turn toward neoliberalism in the 1970s. En Trincado, E., Lazzarini, A. y Melnik, D. (eds.). *Ideas in the history of economic development: the case of peripheral countries* (pp. 253 – 272). Routledge.

Leal de Araujo, L. (1972). Social security as an instrument of income redistribution in the developing countries. *International Social Security Review*, 25(3). 243-254.

Lewis, A. (1955). *The theory of economic growth*. Allen and Unwin.

López Segrera, F. (2016). *América Latina: crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha*. Ediciones CICCUS y CLACSO.

Marini, R. M. (1979). El ciclo del capital en la economía dependiente. En Uswald, O. (coord.), *Mercado y dependencia* (pp. 37-55). Nueva Imagen.

Moles, R. (1970). Seguridad social y planificación nacional. *Revista de Seguridad Social*, 3(20-23). 113-126; 215-236; 335-344; 437-456.

Naciones Unidas (1971). *International Social Development Review* 3 "Unified socio-economic development and planning: some new horizons". Naciones Unidas.

Nohlen, D. y Sturm, R. (1982). La heterogeneidad estructural como concep-

to básico en la teoría del desarrollo. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, (28), 45-74.

Organización de Estados Americanos (OEA) (1961). *Alianza para el Progreso*. Washington D.C.

Ouviña, H. y Thwaites Rey, M. (2019). *Estados en disputa. Auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina*. IEALC y CLACSO.

Phillips, A. (1977). The concept of 'development'. *Review of African Political Economy*, 8, 7-20.

Pinto, A. (1965). Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano. *El Trimestre Económico*, 32(125), 3-69.

Pinto, A. (1970). Naturaleza e implicaciones de la "heterogeneidad estructural" de la América Latina. *El Trimestre Económico*, 37(145), 83-100.

Posada, C. (2008). La economía y la economía política del atraso y del desatraso: notas sobre la estrategia del desarrollo de Hirschman. *Desarrollo y Sociedad*, (62), 89-144.

Reche, F. (2019). Las historiografías desarrollistas en Argentina. Consideraciones desde las producciones de Aldo Ferrer y Rogelio Frigerio. *Páginas*, 11(26), 1-21.

Reche, F. y Almada, J. (2020). La crítica del estructuralismo latinoamericano a la industrialización y los orígenes de la 'tesis del agotamiento' de la ISI. Un abordaje a partir de lecturas de Prebisch, Tavares y Furtado. *Historia Regional. Sección Historia*, 43, 1-17.

Rostow, W. W. (1960). *The stages of economic growth: a non-communist manifesto*. Cambridge University Press.

Rougier, M. y Odisio, J. (2012). Estrategias de desarrollo y modalidades del financiamiento del 'canto del cisne' de la industrialización argentina. *Anuario de la Escuela de Historia*, 23, 43-73.

Sader, E. (2008). *Refundar el Estado. Posneoliberalismo en América Latina*. Ediciones CTA y CLACSO.

Seers, Dudley (1970). The meaning of development. *Revista Brasileira de Economia*, 24(3), 29-50.

Senghaas, D. (1974). *Peripherer Kapitalismus. Analysen über Abhängigkeit und Entwicklung*. Surhkamp.

Sikkink, K. (1988). The influence of Raúl Prebisch on economic policy-making in Argentina, 1950 - 1962. *Latin American Research Review*, 23(2), 91-114.

Silva Michelena, H. (1973). Estructura y funcionamiento de una economía subdesarrollada madura: una introducción. *Problemas del Desarrollo*, 4(15), 81-102.

Spronk, S. (2008). Pink tide? neoliberalism and its alternatives in Latin

America. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 33(65), 173-186.

Sunkel, O. y Paz, P. (1970). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Siglo XXI.

Sunkel, O. (1978). La dependencia y la heterogeneidad estructural. *El Trimestre Económico*, 45(177), 3-20.

Talwar, O. (1970). *International Development Strategy for the Second United Nations Development Decade. Remarks by Mr. Omprakash Talwar at a briefing session held on 18 November 1970 for the representatives of non-governmental organizations accredited to the United Nations. Centre for Economic and Social Information*. Naciones Unidas.

Tavares, M. (1985). *Acumulação de capital e industrialização no Brasil*. Editora da Unicamp.

Wolfe, M. (1974), Development: images, conceptions, criteria, agents, choices". *Economic Bulletin for Latin America*, 18(1-2), 1-12.